



LOGO

LOGO

DELEGADOS DE LOS SUJETOS POLÍTICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES

PELEGADOS DE LOS SOJETOS POLÍTICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES

NOMBRES APELLIDOS

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

DELEGADO / A JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL

DELEGADO / A JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL



REFERÊNDUM YCONSULTA POPULAR YCONSULTA POPULAR LECTORAL LA DECISIÓN ES TUYA

LOGO

LOGO

DELEGADOS DE LOS SUJETOS POLÍTICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES

DELEGADOS DE LOS SUJETOS POLÍTICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES

NOMBRES APELLIDOS

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

DELEGADO / A JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL DELEGADO / A JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL



ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL

- a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto Móvil desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones.
- b. Formular observaciones o reclamos a la Junta Receptora del Voto Móvil sobre la actividad o actuación de la misma.
- c. Firmar los ejemplares del formulario de apertura y cierre; si así lo desea.



ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL

- a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto Móvil desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones.
- b. Formular observaciones o reclamos a la Junta Receptora del Voto Móvil sobre la actividad o actuación de la misma.
- c. Firmar los ejemplares del formulario de apertura y cierre; si así lo desea.

Coordinación Nacional Técnica de Participación Política

Coordinación Nacional Técnica de Participación Política



ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL

- a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto Móvil desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones.
- b. Formular observaciones o reclamos a la Junta Receptora del Voto Móvil sobre la actividad o actuación de la misma.
- c. Firmar los ejemplares del formulario de apertura y cierre; si así lo desea.



ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MÓVIL

- a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto Móvil desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones.
- b. Formular observaciones o reclamos a la Junta Receptora del Voto Móvil sobre la actividad o actuación de la misma.
- c. Firmar los ejemplares del formulario de apertura y cierre; si así lo desea.

Coordinación Nacional Técnica	de Participación Polític